

Biblioteca Provincial.

Laguna

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 13 de Agosto de 1908

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Precios de suscripción
En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre, 12'00.
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINION.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32.



núm. 11

COMPLETAS para todos los correos

UNA MEMORIA

Cruz Roja Española en Canarias

Hace algunos días que en nuestra mesa de trabajo se encuentra un folleto donde está impresa, á todo lujo y esmero artístico, la Memoria reglamentaria de esta Comisión provincial de la Cruz Roja Española, que comprende el historial de los años últimos.

Y es acreedor este historial, por la brillantez y el honor que á este país da, á un detenido estudio y á una extensa reproducción en estas hojas de diaria información y de diaria pelea. Que no siempre hemos de conceder preferencia al trajinar político con todas sus mudanzas y corrientes, cuando también por nuestra vista pasan y en el alma se posan, servicios desinteresados, que á la humanidad prestan hombres de una abnegación consoladora y de un espíritu de fraternidad universal.

En esta Capital, benéfica por sus heroísmos en epidemias que la azotaron, la Cruz Roja Española es una de las instituciones que á más altura colocan nuestro nombre y nuestra justa fama de pueblo caritativo y hospitalario. Y es de admirar que mientras en otras capitales del reino, más importantes que la de Canarias, ó la Cruz Roja ha muerto, ó, si existe, atraviesa por una vida lánguida y sin señales de ser, esta Comisión provincial, los socios que la componen, han ido en tan admirable progresión y en tanto estímulo propio, que hoy podemos proclamar, sin que en ello haya exageración, la indiscutible superioridad de su organización y funcionamiento y el derecho que tiene á ser considerada como una de las primeras de España.

Amor patrio.

Este fué el espíritu que animó y dió consistencia á la Comisión de la Cruz Roja en Tenerife, en 22 de Diciembre del 1895.

Constituida en esta fecha, á Cuba, teatro sangriento de una guerra fratricida, envió curas antisépticas, dinero y efectos; todo lo que buenamente pudo en aquel su primer período de vida modesta y premiosa.

En el primer hospital provisional establecido en la casa habitación de don Agustín Pisaca fueron asistidos los primeros repatriados de nuestras desdichadas é insensatas guerras coloniales.

Las señoras y señoritas doña Magdalena Burgada de Pisaca, doña Camila Díaz viuda de Bistamante, Juana Bayol, Pura Veronesi, Sofia Poggi y Carmen Zamorano, cuidaron solícitas aquellos cuerpos enfermos, azotados por las inclemencias de un clima enervante y de una campaña tenaz y agostadora.

Poco después, en el Sanatorio, edificio cedido por el doctor D. Juan Febles, se amplió la asistencia á los repatriados, rivalizando la mujer—ese ángel tutelar del desdichado—en abnegación, sentimiento y solicitud; y al frente de esta obra que comenzaba, la señora doña Plácida Diston, modelo de cristianas y de recuerdo imborrable.

De los 74 repatriados socorridos y atendidos durante los meses de Octubre del 98 hasta Enero del 99, solamente fallecieron dos, cuyo enterramiento y honras fúnebras costó la Comisión. Los que, por fortuna, mejoraron, fueron conducidos á sus pueblos.

Cuando hubo fundados temores de que la flota yankee atacara estas islas, se constituyó en el Gran Hotel Taoro, del Puerto de la Cruz, un hospital de sangre, montando, también, la Comisión de la vecina ciudad, una casa de socorro.

Durante la guerra anglo-boer, esta Comisión, que entonces se llamaba central y hoy es provincial, recibió de la Asamblea Suprema un donativo de 5 000 pesetas para atender á los repatriados ingleses de aquella campaña; y á principios de Junio del 1900, el vapor Galea, primer buque-hospital que recalcó en este puerto con repatriados del Transvaal, fué visitado por la Junta de Gobierno que en aquella fecha presidía accidentalmente don Juan Torres y de

León Huerta, abonándose una factura de medicamentos interesada de antemano á los Sres. Hamilton y enviándose á bordo, además, termómetros, efectos de hospital, etc., etc.

La oficialidad y soldados enfermos de aquel buque fueron obsequiados con ricos vinos de Tenerife, frutas, etc., recibiendo: oficinas de gracias del cónsul de S. M. Británica en esta Capital, mister Crooke y del Ministerio de Negocios Extranjeros de la poderosa Monarquía inglesa.

Página de honor y brillo patriótico fué la bendición de la Bandera de la Ambulancia en fin del 1900

S. M. la Reina Regente, que delegó en la Excmo. Sra. D.ª Caridad Ciria de Pérez Galdós, tuvo el rasgo inestimable y para nosotros honroso, de apadrinar la Enseña benéfica de la Ambulancia.

Emocionadísima, la respetable señora, en el nombre agosto de D.ª María Cristina, impuso á la Bandera la Medalla de Oro de la Cruz Roja Española, aumentando con esta preciada insignia, las no menos estimables y que ya le habían sido concedidas, de las medallas conmemorativas de las campañas de Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

Estos son, á grandes rasgos, los hechos más salientes que en su hermoso Escudo de caridad y amor al prójimo, tiene la Comisión provincial de la Cruz Roja Española, en Santa Cruz de Tenerife.

Algunos detalles más hemos de añadir, por ser interesantes y como de complemento á la anterior y sucinta relación de méritos.

Año de 1902

Este año, para la Cruz Roja de Tenerife, comenzó con la bendición del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, en su palacio de la Ciudad de la Laguna.

La presidencia de tan benéfica Institución recayó en el Excmo. Sr. Don Anselmo de Miranda y Vazquez, y, en este período, se proyectó la creación de una sección de bomberos para la cual, y en vista de que el Ayuntamiento no podía colaborar materialmente en el proyecto, la Cruz Roja, por sí sola, adquirió material de salvamento.

En la Jura de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, fecha solemne y nacional, la Cruz Roja de Tenerife tomó activa parte, conmemorándola con la Capital de Canarias.

Otro de los proyectos, que hoy realizados ya, presta incalculables servicios, fué por aquel entonces el de una Casa de Socorros.

Año de 1903

Nació en este año el Boletín de la Cruz Roja, prestando atención preferente á los inapreciables servicios de la Ambulancia, organismo que mereció en el Boletín Oficial de la Asamblea Suprema, mención especialísima por su celo y entusiasmo.

Y tan en justicia es acreedor á esta distinción, cuanto que sus servicios, desinteresados y valiosísimos, los presta en cualquier momento y en cualquier parte de la provincia.

Entre los servicios extraordinarios de la Brigada, merecen citarse el del 19 de Febrero, en que pedida desde alga mar al Semáforo de la punta de Anaga Cruz Roja por tener un herido á bordo la barca francesa Juliette, salió la sección de servicio en un remolcador más de tres millas fuera de puerto y con mar dura, trayendo al Hospital á un marinero con fractura en una pierna.

También debe ser de especial mención el del día 6 de Marzo, en que á las 10 de la noche se presentó en el local social el alcalde primer Vicepresidente D. Juan Martí y Dehesa, acompañado del Director de aquella Dr. Pisaca, manifestando existir un caso de viruela, por lo que se ordenó con toda urgencia saliese la ambulancia á hacer el servicio y se montara un hospital en el Lazareto.

Año de 1904

En previsión de las contingencias fu-

turas que pudiera ocasionar la guerra ruso-japonesa, en Marzo de este año se puso á disposición de la Autoridad militar un hospital de sangre con todo su material en el edificio de San Antonio, que todavía y desde la reparación se encontraba en perfecto estado de prestar servicio con completo de todo, incluso capilla y sin que llegara la ocasión de utilizar los servicios por nuestra comisión ofrecidos.

Celebradas en diez de Julio las elecciones generales resultó elegido presidente el Ilmo. Sr. D. Antonio Vivanco Santillán.

El día primero de Marzo inauguró el Dispensario médico quirúrgico, debido á la iniciativa del incansable Director de la Brigada Dr. D. Agustín Pisaca y Fernández, en unión de sus entusiastas compañeros de profesión doctores D. Luis Dugour, D. Rafael Clavijo y D. Lucas Zamora, auxiliados constantemente por el practicante mayor de la Ambulancia don José Arado y Canal, entusiasta y celoso funcionario en unión de los sanitarios de turno.

Señoras de la Cruz Roja Alemana visitaron el 8 de Diciembre esta Institución, acompañadas de profesores médicos que iban unas y otros á los Hospitales y Ambulancias en la Costa de Africa, en ocasión de la campaña con los Hereros

Años de 1905, 906 y 907

Recibióse dignamente á la Escuadra española, se ideó un proyecto de local social, se recibió las distinguidas visitas del Ministro de Marina Sr. Cobián y del general Sr. García de la Vega y continúa el Dispensario médico quirúrgico prestando sus caritativos servicios.

El año de 1905 comenzó con una sensible é irreparable desgracia: con la muerte de la digna y virtuosa presidenta de la Comisión provincial de Señoras doña Plácida Diston, acaecida el siete de Febrero.

Hecha cargo accidentalmente de la presidencia de la Provincial de Señoras la entusiasta y caritativa primera Vicepresidenta Sra. D.ª Camila Díaz viuda de Bustamante, siguió interinando hasta que á su propuesta la Asamblea Suprema nombró con fecha 15 de Marzo, Presidenta efectiva á la joven y distinguida Sra. D.ª Julia Verdugo de Mauriz, que continúa actualmente desempeñando tan honroso puesto.

En este año, también, hubo otra fecha imborrable para la Cruz Roja, de esta Capital: la visita de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Y, por último, desde el comienzo de la epidemia que se presentó en esta ciudad hasta su total extinción, la Cruz Roja, con su altruismo de siempre, prestó notables servicios.

A grandes rasgos hemos relacionado la constante y loable labor de este benéfico Instituto, que en ella perdura sin ostentaciones ridículas ni reclamos vacíos.

Y nosotros, por las cuartillas escritas, sentimos satisfacción al tributar este modesto homenaje de simpatía á esta Comisión Provincial de Canarias.

COMPANÍA DE ÓPERA

Para actuar en nuestro Coliseo en Octubre próximo, parece que se han hecho proposiciones al joven don Leopoldo Rotano por una compuesta de los siguientes artistas:

Maestro Director, D. Esteban Puig.

Sopranos: Elena Fons, Isabel Tofé y Enriqueta Aceña.

Mezzo sopranos: Sra. Suliber y Matilde Blanco.

Tenores: Enrique Goiri, Gerardo Garardi y E. Mulleras.

Barítonos: Giovacchini y Cortés.

Otro barítono: B. Ferratti.

Bajos: Julio Vittorio y José Fuster.

Tenor comprimario: José Tanci.

Soprano comprimario: Srta. Gassull.

Maestro de coros: José Pascual.

Apuntador: José Fernández.

Sastrería: Juan, Elías, de Barcelona.

Lleva también 25 coristas de ambos sexos y 4 bailarinas.

En el repertorio tiene las aplaudidas óperas Boheme, Aida, Africa-

na, Carmen, obra favorita que dió gran renombre á Elena Fons, Lo-hengrin, Rigoleto, Tosca, Fausto y Otello.

Esta compañía, según nuestros informes, se propone dar una serie de diez ó doce representaciones en esta Capital.

También se nos dice que ha obtenido buena acogida en los teatros de Burgos y Valencia.

Ahora solo falta que el público responda al abono.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 12-13'10

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 83'60.

Acciones Banco de España á 445 00.

Amortizable 5 p 8, á 101'65.

CAMBIOS

Londres, vista, á 28'16 por £

París, vista, á 12'00 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 96'00.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 321'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 400'00.

Intereses españoles en Africa

Ha sido firmada la escritura de constitución de la Sociedad de Factorías y Pesquerías Españolas en Africa, la cual tendrá por objeto toda clase de operaciones financieras que tiendan á desarrollar las relaciones comerciales é industriales entre España, Marruecos Norte de Africa, y fomentar la introducción y circulación en Marruecos de la mayor cantidad posible de moneda española.

La Sociedad construirá factorías en los puntos que señale el Consejo de Administración, de acuerdo con el Gobierno facilitando gratuitamente locales para Administración y servicio de Correos, escuelas de párvulos y elemental y para Exposición permanente de productos españoles y marroquíes.

En las factorías habrá telégrafo sin hilos, cuyos modelos están expuestos en el Centro Comercial Hispano Marroquí.

El capital social es de 5 millones de pesetas, habiendo sido suscritos tres veces: la primera entrega de 500.000 pesetas por comerciantes, banqueros, industriales, comisionistas y navieros de Madrid y Barcelona.

La primera factoría tendrá unos 10 000 metros cuadrados y será construída en el Norte de Africa.

Notas municipales

SESION DE AYER

Obras

Fueron aprobados algunos dictámenes de la Comisión correspondiente, pasaron á ésta otros proyectos y volvió á ella, para ciertas aclaraciones, el informe acerca de la construcción que tiene solicitada el Superior de los religiosos del Inmaculado Corazón de María.

Instancias

En la presentada por la Presidente del Asilo Victoria se acordó á lo en ella solicitado, en cuanto á la petición del teatro para dar un baile la noche del 31 de Diciembre, dejando que los Ayuntamientos sucesivos acuerden lo que estimen procedente en las otras autorizaciones que se interesan, con igual fin, pero en otras fechas futuras.

A propuesta del señor Cañadas volvió á la Comisión correspondiente el dictamen que recayó en el expediente instruído á virtud de la Instancia de don José Santaella solicitando el teatro para que en él actuén, durante los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, dos compañías: una de zarzuela y otra de drama.

A la Comisión de Hacienda pasó el dictamen de la de Teatro, en la

instancia de D. Rosendo Acosta Rodríguez solicitando rebaja en el arbitrio que satisface por la explotación de aquel café.

Reformas

Quedó aprobado el expediente sobre proyecto de rectificación en la alineación de la calle de San Francisco, en el tramo comprendido desde la de San Martín hasta la terminación de aquella.

Subasta

Habiendo quedado desierto á la que por segunda vez se anunció para la venta de leñas procedentes de la corta de árboles en las plazas públicas se acordó que, por el término de ocho días, se anuncie un concurso.

Padrones

Para las rectificaciones que resultan de varias reclamaciones presentadas, volvió á Contaduría los padrones de contribuyentes á los arbitrios municipales.

Música

En vista de los títulos que presentan los varios candidatos á la dirección de la Banda municipal, fué nombrado para este cargo de acuerdo con lo propuesto por la comisión respectiva, el que lo es de la de Gijón, don Regino Ariz y Cia.

Dado lectura á un informe del señor concejal inspector de la Banda municipal, acerca de nombramientos interinos de músicos, se acordó de conformidad con lo resuelto por aquí.

Telegramas

Se dió lectura á los que, en contestación de otros cursados á Madrid por el Ayuntamiento interesado el despacho favorable de las concesiones que se solicitan para la construcción de depósitos de carbón y muelles de servicios, se han recibido del Presidente del Consejo de Ministros, Ministros de Estado, Guerra y Marina, Jefe del Estado Mayor Central, Director General de Fomento, etc., etc.

Además, y á propuesta del señor Cañadas, se nombró una comisión compuesta de los concejales señores Fernández y Hernández, Siliuto, Armas Clós y Benítez y Castilla, para que redacten una exposición al Jefe del Gobierno, reiterando en ella las aspiraciones de este pueblo, en aquel y en otros asuntos.

Arbitrios

A la Comisión de Hacienda pasó un oficio de la Administración de Consumos, en el que se ruega se le comunique la forma de recaudación que se haya acordado para la cobranza de los arbitrios extraordinarios.

165 pesetas

Después de ligera discusión, en la que, por parte de los señores Fernández y Hernández y Cañadas se sostuvo que la diferencia de 165 pesetas que resultó del pago de los gastos que se ocasionaron en obsequiar á las bandas de música del Puerto de la Cruz y villa de Orotava, así como á sus dignos alcaldes y comisiones de aquellos Ayuntamientos, debía ser satisfecha de lo consignado para gastos de representación de la Alcaldía, Tenencias de Alcaldía, y Alcaldías de barrio como se había hecho por el señor Benítez y Castilla, mientras que éste, por el contrario, y dejando al señor Alcalde en libertad plena para disponer de los expresados fondos, entendía que las 165 pesetas debían ser satisfechas con cargo á «Imprevistos», por mayoría se acordó de conformidad con esto último.

La Diócesis

Por unanimidad se acordó apoyar los trabajos de la vecina ciudad, en previsión de que pueda ser suprimida la Diócesis de Tenerife cuando se modifique el Concordato.

A propuesta del Sr. Fernández, el Ayuntamiento de esta Capital expresará á la Laguna la gratitud de este pueblo por el apoyo incondicional y unánime que aquel le ha prestado en el asunto de las cuevas

Acaban de llegar los langostinos, latas grandes y chicas: Sol, 31

De interés á los feriantes.* La luz más barata del mundo

Aparatos de todos precios, desde dos pesetas en adelante. «Carburo y mecheros»; dirigirse en Santa Cruz á Luis de Puga en CUATRO CAMINOS. Este mismo se compromete á alumbrar y hacer instalaciones completas para plazas y paseos, comercios y casas particulares. Dirigirse á LUIS DE PUGA

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fábrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

concesiones de depósitos de carbón en el puerto de esta Capital.

De Contaduría

Se aprueban varias transferencias propuestas por esta dependencia y queda sobre la Mesa el proyecto de presupuestos municipales para el próximo año.

También se aprueba el dictamen de Contaduría sobre abono de diferencia entre lo que en concepto de fianza tienen prestado los rematadores del Impuesto de Consumos y lo que hoy les pertenece depositar á causa de la desgravación de los vinos.

Derechos

Se exige del pago de ellos al «Asilo Victoria» por el edificio que construye dicha Asociación, acordándose que de este acuerdo se dé cuenta á la Junta de Asociados.

Final de sesión

Abandona la presidencia el alcalde Sr. Ravina siendo ocupada por el segundo teniente de alcalde señor Benítez y Castilla.

Dióse lectura á los expedientes instruidos á petición del Sr. Fernández, sobre construcciones de viviendas que pertenecen al Sr. Ravina y de las cuales no tenía conocimiento la Excmo. Corporación ni se habían ingresado los derechos que por ella tiene establecido el municipio.

Lidos los informes del aparejador municipal y del Negociado correspondiente, el Sr. Fernández, en el uso de la palabra, se lamentó de que se prescindiera del arquitecto para la práctica de las diligencias que efectuó el aparejador y de que por un concejal, en la actualidad presidente de la Corporación, se faltara á las Ordenanzas municipales y defraudara los intereses del municipio, proponiendo, después de largas consideraciones, que por el Excmo. Cuerpo se ordenara que el arquitecto municipal diera el informe correspondiente sobre aquellas construcciones y que se viera con disgusto en la presidencia á un señor concejal que de tal manera incumplía las ordenanzas y esquivaba el pago de derechos que al municipio corresponden.

El concejal señor Armas Clós, en defensa del alcalde señor Ravina y apoyado en una R. O. del año 1877, dijo que legalmente no puede exigirse á nadie que dé cuenta al Ayuntamiento de construcciones levantadas en el interior de fincas rústicas, cuando aquellas no dan á la vía pública.

Y tras rectificaciones de uno y otro concejal y de intervenir en la discusión los señores Acuña y Cañadas, por unanimidad se acordó la primera parte de la proposición del Sr. Fernández y por 12 votos contra uno—el del Sr. Armas Clós—la segunda.

Otras noticias

Para las dos y tres de esta tarde, respectivamente, han sido citadas la comisión especial que entiende en los proyectos para la traza, canalización, etc., de las aguas de Roque Negro y la comisión de Hacienda.

LOS DUROS SEVILLANOS

Diferencias técnicas entre estos y los legítimos:

(Conclusión)

Años de 1896, 97 y 98

Tercer retrato de D. Alfonso XIII

Anverso. Se observa en casi todas ellas, que el busto es un milímetro mayor desde el extremo del cuello al mechón más alto del pelo. El busto está en todas falto de expresión, y con menos relieve en su centro, ó sea donde está la oreja; las estrellas son mayores; las iniciales B. M. que está debajo del cuello, también son mayores y muy borrosas. La letra en su relieve y forma es desigual; la distancia de ésta á la orla es mayor; los piñones de la misma más pequeños.

Reverso. Las perlas de los imperiales de la corona, tienen mucho más relieve y especialmente la superior del imperial del centro que es de mayor tamaño y está enclavada en el centro de lo que en la corona representa el mundo; el óvalo de lisas no es perfecto y está compuesto en unos por 19 líneas y en otros por 22 en vez de las 21 que tienen las legítimas; la flor de lis es más ancha y la parte inferior está borrosa.

En el cuartel de Castilla, el castillo tiene menos relieve siendo con-

fuso su contorno y desigual el rayado del fondo. En el de León, el león es mucho más grueso y el contorno sin la gracia y el esbellez que tiene en las legítimas.

En el cuartel de Navarra, el layado es desigual y los eslabones de la cadena sin expresar, especialmente los del lado izquierdo.

En el cuartel de Aragón, los puntos que representan el campo de oro en la última línea, están enclavados en la línea que divide dicho cuartel con el de Navarra. En el girón de Granada, éste es en unas más pequeño y en otras mayor que en las legítimas.

La letra de la leyenda es desigual en tamaño y en su línea de colocación. La orla tiene los piñones más pequeños.

En algunas falsificaciones del año 1897 se han variado los reversos, pues hay algunas monedas que llevan el que corresponde al del año 85, otras al del 93 y otras al del 94.

Lo mismo se aprecia respecto de algunas falsificaciones del año 1898, resultando monedas de este año que llevan reverso correspondiente al del 85, otros al de los años 88 al 90, y otras al de los 91 y 94.

Año de 1899

Tercer retrato de D. Alfonso XIII

Las monedas ilegítimas de este año son en su mayor parte idénticas á las del año 1898.

Hay, no obstante, algunas de distinto cuño que aquéllas y ofrecen las siguientes diferencias:

Anverso. El busto es del mismo tamaño que en las legítimas, pero con bastante menos relieve que en éstas, resultando por consiguiente borroso, y sin que esté determinado ningún mechón del pelo; la letra es mayor desigual en su altura haciéndose especialmente visible en la palabra POR donde se observa que las letras P y R son bastante mayores que la O.

La distancia entre las letras y la orla es menor.

Reverso. El escudo es mayor de alto y de ancho; la corona es más estrecha y más alta y por lo tanto resulta menos esbelta en su forma; el león en su tamaño y dibujo se aproxima más al legítimo; el castillo, más estrecho y más alto y sin determinar su contorno; el arco del escudo y el del óvalo de lisas como la división de los cuarteles, es más grueso; la letra de plus ultra es mayor y más gruesa, y la de la leyenda muy desigual, siendo lo más visible la palabra DE por ser la E mayor que la D. La distancia entre ésta y la orla es menor.

En algunas falsificaciones del año 1899 se han variado los reversos, pues hay monedas que llevan el que corresponde al del 85, otras al del 91; y otras al del 94; y otras por último con el verso que corresponde al busto.

Determinación del peso medio de las monedas de cinco pesetas declaradas falsas por los grabadores y que les sirvieron de base para el estudio de las diferencias objeto de su informe.

BUSTO	AÑO	Peso medio		PESO LEGAL	
		Gms.	Mgms		
Alfonso XII	1876	25	025		
	Id.	1877	25		100
	Id.	1878	24		200
	Id.	1879	25		066
	Id.	1881	24		842
Alfonso XIII	1883	24	637	25 gramos	
	Id.	1884	24		581
	Id.	1885	24		662
	Id.	1888	24		987
	Id.	1889	24		850
Alfonso XIII	Id.	1890	24	800	
	Id.	1891	24	780	
	Id.	1892	24	928	
	Id.	1893	24	850	
	Id.	1894	24	685	
	Id.	1898	24	541	
	Id.	1899	23	492	

NOTA.—El permiso en el peso legal de la moneda de cinco pesetas es en feble ó fuerte de 75 miligramos.

Madrid 2 de Agosto de 1908.—El Director General, J. M. Agulló.

Un cetáceo

El Museo municipal vá á enriquecer sus colecciones con un ejemplar que seguramente llamará la atención.

Trátese de un curioso cetáceo del cual se apoderaron algunos pescadores en la playa del Barrio de Los Llanos, en la mañana de an-

ter, y que mide tres metros y 25 centímetros de largo.

Dicho pez ha sido conducido á los bajos del exconvento de San Francisco en donde se ha procedido á la operación del embalsamiento, para luego trasladarlo al Museo.

Entre las gomas de mar es conocido este pescado por *Bufeo*. Como características dignas de mención, presenta una incisión, en la cabeza, en forma de válvula por la que, según las personas que dicen lo vieron antenoche en las inmediaciones del dique sur, despedía gran cantidad de agua.

La cabeza es de forma puntiaguda, y tiene 12 dientes, siendo la lengua de una regular dimensión.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Los duros sevillanos. Anunciando conflictos.

Madrid 12—19'45. El canje de la moneda sevillana mandada á recogerse está verificando con toda normalidad en esta Corte y en provincias.

La prensa, que ha tomado este asunto como uno de los temas de principal actualidad, anuncia que el verdadero conflicto surgirá después que haya expirado el plazo concedido para el cambio, por ser un período limitadísimo.

El presidente de esa Audiencia territorial.

Madrid 12—20'15. Hoy ha quedado firmado el nombramiento de presidente de esa Audiencia territorial, á favor del señor D. Francisco Martín Luna, que marchará en breve á posesionarse de su cargo.

El Rey á Barcelona.—Templo destruido.

Madrid 12—21'50. Anúnciase que S. M. el Rey D. Alfonso XIII volverá á visitar Barcelona en el próximo mes de Octubre.

—Dicen de Huelva que, á consecuencia de una fuerte tormenta desencadenada en aquella región, ha quedado destruido uno de los templos de dicha capital.

Añaden los despachos que no hay que lamentar desgracias personales.

¿Una sociedad terrorista?

Madrid 12—22'40. En esta Corte háblase de que en la Coruña existe una sociedad constituida por campesinos, los cuales se dedican á cometer todo género de tropelías.

También se supone que los asociados son los autores de las talas en los montes que se han venido descubriendo, como asimismo se les achaca los petardos que han estallado en aquella referida capital.

La prensa comenta el asunto preguntando al ministro de la Gobernación, si esta asociación es una nueva *Mano Negra*.

Pidiendo la construcción de la escuadra.

Madrid 12—23'10. Nótase gran agitación entre los obreros gijoneses. Estos preparan un acto público para demandar que la proyectada escuadra se construya en los astilleros españoles.

Nuestra moneda en Marruecos.

Madrid 12—23'40. Empieza ya á presentarse el verdadero conflicto con motivo del canje de la moneda sevillana.

En Marruecos es totalmente depreciada la plata española.

La noticia ha preocupado al Gobierno, que estudia la forma de solucionar el asunto á fin de evitar los perjuicios que esta decisión de los marroquíes ocasionará al comercio español.

Entrevista de soberanos. La ley del seguro.

Madrid 12—24'45. Se ha celebrado en Kromberg la entrevista, que anunció en anteriores despachos, convenida entre el Emperador de Alemania y el Rey Eduardo VII.

No se conoce lo tratado por ambos soberanos, aunque se sospecha, no sin fundamento, que se relaciona con los asuntos de Marruecos.

—La *Gaceta* publicará durante el semestre, la nueva ley por la cual se regirán las sociedades de seguros españolas y las extranjeras que operan en nuestro territorio.

EMPLEADO DE COMERCIO

se necesita con práctica en contabilidad. Dirigirse á X. Z. en esta imprenta.

NOTAS LAGUNERAS

El Ayuntamiento de la vecina ciudad ha aprobado el proyecto formado por el arquitecto, señor Pintor, para llevar á cabo en aquella localidad el aprovechamiento y canalización de las aguas de los Nacientes de las Mercedes, así como la modificación que al mismo proyecto se hizo.

Así mismo acordó dicho Cuerpo, en sesión celebrada el día siete del corriente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento del 6 de Julio de 1877, exponer el público aquellos trabajos, en la Secretaría, durante el plazo de quince días para oír dentro del mismo, las reclamaciones que se presenten sobre la conveniencia de la ejecución de dichas obras.

También ha acordado la misma Corporación en sesión del día 7, conceder un nuevo plazo improrrogable de ocho días á los Sres. que á continuación se expresan, para que exhiban, en la Secretaría del mencionado Cuerpo, los documentos que acrediten el derecho á parte de las aguas enagenadas por la Corporación municipal; con apercibimiento de que, transcurrido que sea el indicado plazo, sin haberlo verificado se tendrá por extinguido el citado derecho.

D.ª María de la Concepción Mena de Cerpa, media acción.

D. Antonio Zerolo y Herrera, una idem.

D.ª María del Pilar Melián, media id.

D.ª Amalia y D. Arturo Salazar y Melián, media id.

D.ª María de los Remedios Trujillo y Montemayor, una id.

Sres. Herederos de Don Pedro Buenaflente y Segura, media id.

Id. de D. Nicolás Cabrera, media idem.

Id. de D. Federico Verdugo, una idem.

Id. de D.ª Micaela Verdugo, una idem.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las piezas que ejecutará esta noche la expresada banda, en la plaza de la Constitución de 8 1/2 á 10 1/2.

PRIMERA PARTE

1 *The Stars*, marcha americana.

—Souss.

2 *Fuuto Sereno*, mazurka.—Mariani.

3 *Roberto el Diablo*, fantasía.—Meyerbeer.

SEGUNDA PARTE

1 *Sourire d'Avril*, vals.—Deprat.

2 *El Pollo Tejada*, selección.—Serrano.

3 *Moros y cristianos*, preludio y marcha.—Serrano.

7 *La alegre trompetería*, paso doble.—Lleó.

NOTAS MARÍTIMAS

Los 316 buques entrados en el mes de Julio próximo pasado desplazaban 595,001 toneladas y conducían 13,394 tripulantes y 13,399 pasajeros.

Los 11 vapores entrados ayer llevaban 764 pasajeros.

Hasta las 9 de la mañana de hoy habían fondeado 3 vapores con carga general para esta plaza.

VARIAS NOTICIAS

En las oficinas de Consumos, en el muelle, ha quedado colocada una hermosa y elegante marquesina de hierro construida en el país por el conocido industrial D. Felipe González.

Dicha marquesina, que abarca las oficinas de Puertos Francos y el depósito de tabacos del Sr. Navéiras, dá notable aspecto á aquel sitio de la ciudad, y débese únicamente á iniciativa de las oficinas de Consumos.

Aplaudimos la mejora y felicitamos al Sr. González por su esmerado trabajo.

Antier tarde, de esos bárbaros que aquí conducen carros, destruyó casi completamente uno de los árboles que recientemente se han plantado en la calle de Méndez Núñez.

Y tan tranquilamente, el carrero siguió su camino.

La policía hace gestiones en ave-

riguación del autor de este hecho, al que convendría darle un buen escarmiento.

Se ha publicado el número 19 de la Revista decenal *Asociación Agrícola*.

El señor Director de la Sucursal del Banco de España nos participa que, á los efectos del canje de la moneda sevillana, se habilitarán los días festivos de 1 á 3 de la tarde.

Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticatarro Rosel ó Farmacias y Droguerías.

En el Polo Norte

se vende una gran partida de cangrejos y lapas acabada de recibir, á precios baratísimos. Ventas al pormayor y menor.

Sección marítima

Día 12 ENTRADA DE VAPORES

59 *Juan Forgas*, español, de Barcelona para Habana; á Elder

60 *Dover Castle*, inglés, de Cap Town para Southampton; á Hamilton.

61 *Buluwayo*, inglés, de East London para Londres; á Miller Wolfson.

62 *Ardola*, inglés, de Lisboa para Liverpool; á Yeoward.

63 *Sierra Leone*, inglés, de Oporto para Liverpool; á Elder.

64 *Karamea*, inglés, de Wellington para Plymouth; á Hamilton.

65 *Viera y Clavijo*, español, de Las Palmas para Valverde; á Elder.

66 *Praha*, inglés, de Liverpool para Oporto; á Elder.

67 *Taoro*, español, de Agulo para San Sebastián; á Elders Fyfes.

68 *Ministre de Smet de Noeyer*, belga, de Rosario; á Hamilton.

69 *Seagull*, español, de Puerto de la Cruz; á Elder.

Registro civil

Día 12 NACIMIENTOS

María del Carmen Expósito y García.

DEFUNCIONES

Miguel Rodríguez y González, de esta Ciudad, 14 meses; Puerta Canseco 12.

HOTEL TENERIFE LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel, que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible á su numerosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarle de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya á prestar servicios causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.

Servicio esmerado Precios muy económicos

Aviso á mis clientes

El maestro tejedor de ropa, se ha trasladado de los Llanos donde vivía, á la calle de San Martín núm. 5. Se tiene en negro y en colores y se quitan manchas, tanto en trajes de caballeros como de señoras. 88 25

EXPORTACIÓN

Todos los que tengan interés en exportar calados ó trabajos de la Palma, ya sean casas dedicadas á la confección, como particulares, deben dirigirse á Ewald Franz, Santa Rosalía, 17, Santa Cruz de Tenerife. 91 15

BODEGAS BILBAÍNAS

Dr. Allart 11 (antes Sol)

Vinos de mesa, superiores y legítimos.

Se garantiza la pureza

Riojas tinto, blanco y Ederra

Valdepeñas y Alicante

Vinagre extra.

Gerencia: Teobaldo Pówer 12 y 14

Juan Claverie.

Se arrienda

una huerta con estanque, algunos árboles frutales y habitación para medianero ó encargado, situada frente á los Lavaderos. D. Domingo Machado, informará.

Pídase en todos los cafés y establecimientos de viveres la cerveza marca **El Gallo**

PINTURA PREPARADA MINERVA

Una Pintura elaborada por peritos químicos con maquinaria perfeccionada se hace necesariamente mejor que una mezcla á la mano, y resulta muy práctica si los ingredientes son buenos.

Todo Pintor sensato lo reconoce, y solo necesita cerciorarse de la pureza de los ingredientes.



La Pintura MINERVA se elabora siempre con las mismas sustancias, se halla enteramente pronta para usarse y compuesta de ingredientes de absoluta

PUREZA

Cada balde lleva impresa la garantía de los antiguos y acreditados fabricantes

PINCHIN, JOHNSON & Co. Ltd. de Londres

Se fabrica la MINERVA en los siguientes colores: Prima, para primera mano.—Blancos, opaco brillante y mate. Colores, 20 matices que, al mezclarse en proporciones determinadas con los blancos, producen 80 diferentes sombras. Tan grandes son las ventajas que reporta el empleo de la MINERVA, que ha revolucionado completamente el negocio de Pinturas en Inglaterra.

Los Pintores que la ensayan una vez, jamás la abandonan por el estilo anticuado.

Se envasa en baldes de lata de galones

	5	1	1/2	1/4	1/8
Litros	22'72	4'54	2'27	1'14	0'57

Unicos exportadores: **Sperling & Williams, Londres.**—Representante y Depositario en Canarias: **Alfred Williams, Santa Cruz de Tenerife**

De venta en los establecimientos siguientes: **Carlos Diaz é Hijos de Ruiz de Arteaga.**

LA BOTA DE PARIS

GRANDES ALMACENES DE CALZADO

SAN FRANCISCO, 18 Y 20 JOAQUIN COLA SABATER

Los más antiguos y más surtidos de la provincia donde se encuentra toda clase de calzado para Señoras, Caballeros y Niños.

Estos almacenes están relacionados con las principales fábricas de la Península y el extranjero y en combinación con estas vendemos á PRECIOS SIN COMPETENCIA.

En todos los correos se reciben nuevas remesas de calzado

Esta casa tiene Sucursal en esta Capital (calle Imeldo Seris núm. 39 al lado de D. Leopoldo de Miranda) y depósitos en las poblaciones más importantes de la Provincia. Por lo tanto invitamos á nuestra numerosa clientela y al público en general á visitar estos acreditados almacenes para convencerse de la verdad.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos

Sub-Agentes: **Caulfield & Sons.**

SE ALQUILA

la espaciosa accesoria baja, con frente á la Alameda de Weyler, del edificio núm. 93 de la calle Alfonso XIII.

En «La Aseguradora Española» darán razón.

Vinos blancos del país

propios para mesa á 40 céntimos litro por garrafrones.

Los vende el propio cosechero y garantiza su legitimidad y pureza.

Méndez Núñez 19 (Hoteles).

MODISTA FRANCESA

En la calle de San Francisco núm. 3 (entresuelo) se ha establecido una modista francesa con un completo surtido de sombreros para señoras, señoritas y niñas.

Sombreros de tansa desde 0'25 pts. Se hacen composturas. 78 25

Vinos tintos del país

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero, por barriles y garrafrones, á 0'50 pesetas litro.

Alfonso XIII núm. 30

Madera para construcciones

En los almacenes calle de la Marina (antiguamente bodegas del Sr. Davidson) se vende madera de todas clases y vitolas, á precios más bajos que los de la plaza, por tratarse de ensayos y estudios para establecer aquí el negocio de maderas y otros materiales para construcciones.

Para más informes dirigirse á MILLER, WOLFSON & Co, Marina 3

SALON PARISIEN SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.

Madame Van den Branden

Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

SALAGA

de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 17 de Agosto, con destino á

Liverpool

con hueco disponible para 30 pasajeros de primera clase, 8 de segunda, 2900 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

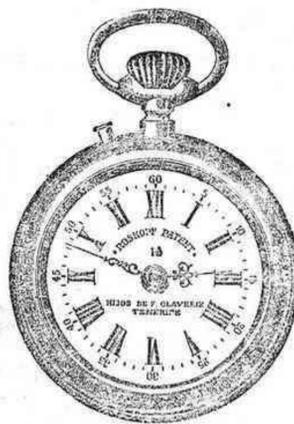
Agentes, Elder Dempster & Co

Roskopf Patent legítimo

El reloj de mayor solidez, seguridad y economía

FAMA UNIVERSAL

Nuevos modelos



Oro de 18 kilates, plaqué oro plata, plata-niellé, acero y níquel

Unicos vendedores é importadores

directos en Tenerife:

Hijos de F. Claverie

4, Plaza de la Constitución, 4

WHISKY ESCOCES

Calidad y pureza garantizadas

Quality and purity guaranteed

Exíjase la marca **WATSON**

De todos los estimulantes, bien para usos medicinales, ó para usos generales, ninguno como el Whisky de Watson.

Mejor y más sano que el Cognac y demás bebidas espirituosas.

Todos convenimos en que los ingleses son gente práctica, y cuando en el Reino Unido se prefiere el renombrado Whisky de Watson á todos los demás, es porque tiene un indiscutible mérito.

De venta en todos los buenos Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos.

SE ALQUILAN

habitaciones para caballeros solos y también se admiten para dar de comer. Informarán en esta imprenta.

PIANO

Se vende uno nuevo de marca acreditada. Dará razón en esta ciudad, don P. Schwartz.

Se alquilan

dos magníficos pisos en la casa de los Sres. Elder Dempster y Ca. Darán razón los mismos Sres., Alfonso XIII, 84.

136 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—Durante el día, nunca; pero todas las noches, cuando hace buen tiempo, paseamos por las orillas del Sena... Sale á estas horas mi señorita, porque así tiene la seguridad de no ser vista por nadie.

—Pero esto debe daros miedo; podéis tener algún mal encuentro...

—Jamás hemos pensado en ello; ¿qué pedemos temer?

—Nada, las gentes del país son honradas y tranquilas, pero algún extranjero, algún venido de Paris pudiera daros un disgusto.

—Tenéis razón, así se lo haré presente á mi señorita para que lo tenga en cuenta...

—La dama del traje negro se fué y quedé solo con la tabernera; la interrogué con maña y la buena mujer me contó cuanto sabe: á lo que se ve, la dama es una especie de institutriz de la joven; han venido al país hace algunos meses; han alquilado una casita muy barata, porque no son ricas y economizan cuanto pueden; la señorita ha estado muy enferma, pero ya está bastante mejorada; según la opinión de la tabernera, es de una espléndida hermosura; no reciben ni á un gato; la tabernera ignora de dónde vienen, cómo se llaman y cuáles son las desgracias de que la dama habla en ocasiones enjugándose las lágrimas.

EL CASAMIENTO DE LASCARS 133

—Adoro la soledad y no hallo muy divertida vuestra sociedad. Tenéis por advertido, maese Sauvageón.

Sauvageón salió del Molino Rojo, cogió los remos y se alejó con la barca. En vez de volver al medio día para ocuparse de la comida de su señor, no le hizo hasta una hora muy avanzada de la noche. Lascars creía que había desaparecido para siempre, llevándose la barca.

Cuando Sauvageón regresó, halló á su señor muy irritado de aquella falta de conveniencia, y fue recibido con una salva de epítetos.

—Veo que el señor se halla incomodado...

—¿Y no hay motivos para ello?

—Tal vez muy pronto el señor cambie de opinión.

—¿Y por qué he de cambiar de opinión?

—Porque el señor es un hombre justo y verá claramente que hoy no ha hecho nada que no sea en beneficio de su servicio.

—¿De modo que es para servirme bien el que me dejéis hoy sin comer? Tendría gusto de ver cómo me demostráis lo contrario.

—El señor lo verá en seguida, si me permite que lo hable libremente.

—Decid lo que queráis.

—Pues bien—empezo Sauvageón.—Desde hace algunos días me he apercibido que el señor se halla sombrío, disgustado, y por la menor cosa se incomoda... Naturalmente, como yo me intereso mucho por el señor, he querido saber el por qué de ese cambio.

—¿Y lo habéis descubierto?

—Sí, señor. Es aburrimiento, para designar el mal con su verdadero nombre. Mal peligroso, que es necesario combatir lo antes posible, administrando enérgicos remedios.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO
ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fétida de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, evita los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

ANTONIO LECUONA -- BANQUERO

Casa fundada el año de 1869
 Oficina: calle de San José número 15

Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas Seguros de cambio. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias. Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósito á plazo fijo:

A la vista 1 1/2 p 8 anual. A 3 meses plazo 2 p 8
 A 6 meses plazo, 2 1/2 por 100. A un año, 3 p 100

Dadas las numerosas relaciones de esta casa se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio en condiciones ventajosas.

El Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE-MASY Y CA. (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvorde (Belgica)

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Ará isis de tierras, aguas, abonos, etc.

Caldos bordeles y polvos insecticidas

Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

CAMPOS DE DEMOSTRACION
 Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo.

Hojas declaratorias de mercancías y Fé de vidas
 Se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco 37.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
 que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

LONDRES	Insiwa	14 Agosto
	Papanui	16 >
	Corinthic	21 >
	Wakanui	26 >
	Afric	27 >
	Marathon	31 >
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluc Castle	20 Agosto
	Inkonka	27 >
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Kia Ora	13 Agosto
	Turakina	13 >
	Athenic	27 >
Cape Town y Puertos Australia		
HAMBURGO	Eleonore Woermann	23 Agosto
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Trieda Woermann	14 Agosto
	Lucie Woermann	17 >
	Hemriete Woermann	22 >
		28 >
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco	Ammon	15 Agosto
		15 >

Yeoward Brothers
 LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS.
 Para Liverpool llegará á este puerto el 14 de Agosto el magnífico vapor

ARDEOLA
 admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores Avocat y Avetoro:
 Billete sencillo £ 6-6-0
 Billete de ida y vuelta £ 10-10-0

Por el vapor Ardeola
 Billete sencillo £ 8-8-0
 Billete de ida y vuelta £ 12-12-0

Para mis informes, dirigirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

Comp. Atlántica (antes A. López y C.ª)
 Servicio del mes de Agosto de 1908

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Satrustegui	16 Agosto	Montevideo y Buenos Aires
Montserrat	17 Agosto	Cádiz y Barcelona
M. L. Villaverde	28 Agosto	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana, Progreso y Veracruz
Antonio López	30 Agosto	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde	1.º Sepbre.	Cádiz, Barcelona y Génova

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

HOTEL RESTAURANT EL RAYO



PUERTO DE LA LUZ
 Frente al muelle de Santa Catalina

Este acreditado establecimiento se encuentra por el lujo y confort de sus distintos departamentos á la altura de los mejores en su clase.

Dependencias.—Cuenta 37 habitaciones y hermosos comedores para los huéspedes, edes, abonados y el servicio público del restaurant.

Cocina montada con todos los adelantos modernos; cuatro magníficos baños con agua fría y caliente, dos de ellos al servicio del público; tren de lavado y planchado.—CAFE, surtido con las mejores marcas de bebidas, licores y tabaccs.

Servicio desde las 7 de la mañana á las 11 de la noche. Siempre los domingos se sirve la sopa de marisco y la del rayo.

Salón de billar, salón de peluquería, salón limpia-botas, Salón de camisería, calzado, sombreros y novedades para señoras y caballeros. Se admiten toda clase de encargos para banquetes, refrescos y comidas de excursiones al campo.

Con motivo de la presente estación, á los v. raneantes de este puerto y «Las Canteras», se les sirven comidas á domicilio, á precios reducidos.

Se cuenta ya con gran número de familias abonadas.

Encargos de toda clase de repostería.

Fotografía Alemana
 San Francisco, 34
 Se retrata todos los días de 9 á 11 1/2 y de 1 á 4 1/2

RETRATOS MODERNOS
 y ampliaciones de todos tamaños.

Estados de Consumos
 para el movimiento de depósitos, se venden á precios económicos en la imprenta de este Diario.

Remedio divino
 Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad: de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco.—Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

DE LA TORRE BROS Co.
 Corner of Castle Street Neal Street Gt. Earl Street.—Covent Garden
 Neal Office, 6 Great St. Helens.—Londres.

LARRINAGA, DE LA TORRE Co. LTD.

CHICAGO BUILDING, 64, STANLEY STREET.—LIVERPOOL

Estas acreditadas casas cuentan con almacenes magníficos en los mejores sitios del mercado y con vendedores inteligentes y prácticos para la venta de frutos de Canarias.—Para toda clase de informaciones dirigirse á su representante, D. José Valcárcel, Santa Cruz de Tenerife.

Se ofrecen á los señores exportadores toda clase de materiales para empaque Patatas de semillas é ingredientes para las fabricaciones de guanos.

NICOLÁS DEHESA
 BANCA Y CAMBIO
 Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

La Aseguradora Española
 Compañía anónima por acciones
 CAPITAL: Ptas. 5.000.000
 Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife

SEGUROS: Incendios y Vida

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, 14

Sucursales y agencias en todo el mundo

Para informes dirigirse por correo, Apartado núm. 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII núm. 93.

Royal Mail Steam Packet Co.
 (Mala Real Inglesa)
 El magnífico vapor correo inglés

SABOR
 de 550 toneladas, llegará á Santa Cruz el 16 de Agosto con destino á VIGO, CORUÑA y PLYMOUTH con hueco disponible para 15 pasajeros de 1.ª clase, 30 de 2.ª clase, y 800 toneladas en los entrepuentes.

Agentes: The Tenerife Coaling Co.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)
 Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
 Salidas del mes de Agosto 1908

Día 13 de Agosto el magnífico vapor **San Lucar**

Día 20 de Agosto el magnífico vapor **Santa Cruz**

Día 20 de Agosto el magnífico vapor **Santiago**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middletown Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta. Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

VELOX
 Teniendo este vapor que hacer reparaciones saldrá en su lugar haciendo el mismo itinerario para los puertos del Sur el vapor

GUANCHE
 saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
 Admite carga y pasajeros.

Servicio de pailebots
Frasquita-Juanita-Carmen
 Salidas fijas para los puertos de la Palma todos los martes
 Para Las Palmas, todos los jueves.
 Miller, Wolfson & Co., Marina 3.

Deutsche ost-Afrika-Linie
 El magnífico vapor correo alemán de 6.300 toneladas

ADMIRAL
 llegará á este puerto el día 13 ó 14 de Agosto con destino á Southampton
 Amberes, Bremerhaven y Hamburgo con hueco disponible para 30 pasajeros de primera clase, 20 de segunda y 10 de tercera clase.
 Consignatario: JACOB AHLERS.
 Marina 31, Santa Cruz de Tenerife.

CHARGEURS REUNIS
 Para Montevideo y Buenos Aires
 Llegará á este puerto el 20 de Agosto el magnífico vapor francés

Cordilleras
 Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.
 Para Dakar, Conakry, Gran Bassam y Cotonou
 Llegará á este puerto el 27 de Agosto el vapor francés

Concordia
 Admite carga.
 Para Montevideo y Buenos Aires
 Llegará á este puerto el 31 de Agosto el magnífico vapor

Amiralube
 Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
 Agentes, **Hardisson Freres.**

LA ITALIA
 Comp. de Navegación á Vapor
 El magnífico vapor correo italiano

RAVENNA
 de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Agosto con destino á GENOVA con hueco disponible para carga.
 Agentes, **The Tenerife Coaling Co.**
 Imp. de Félix S. Molowny

134 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—¡Ah! maese Sauvageón—exclamó Lascars riendo,— ¿sois Médico?
 —Se es lo que se puede.
 —¿Y ese remedio tan eficaz?..
 —Lo he estado buscando toda la tarde.
 —Imagino que sin resultado...
 —Ruego al señor que me dispense que le contradiga; el resultado que he hallado me parece satisfactorio.
 —¿De modo que os encargáis de curarme del mal que me aqueja?
 —Con una condición. Bien entendido que el señor seguirá mis consejos, como el enfermo sigue los del Médico.
 —Muy justo. ¿Y cuándo empezaráis la cura?
 —Mañana, si el señor lo permite...
 —¿Puedo saber cómo se llama el remedio?
 —Se llama *distracción*.
 —¿Pretendéis distraerme en este país de lobos?..
 —Lo pretendo, ayudado con una aventura...
 —¿Aventura de amor?
 —Sí, señor.
 —Gracias por vuestra buena voluntad, os lo agradezco; pero no la pondré en práctica. Conozco la población femenina de Bougival... Madres de familia tostadas por los rayos solares, jóvenes medio desnudas, pescadoras, y cada de eso es tentador. De modo que no hablemos de esto, y si queréis distraerme, buscad con mejor fortuna.
 —Inútil—continuó Sauvageón,—porque el señor está en un error; no se trata de una paisana, y la persona de que hablo no es de Bougival.
 —En ese caso retiro lo que he dicho. Veamos de qué se trata y contadme la cosa á vuestra manera.
 —¿El señor no ha notado en la orilla del agua, al otro

EL CASAMIENTO DE LASCARS 135

lado del camino de Saint-Germain, á un cuarto de legua de aquí, entre Bougival y Por-Marly, una casita de campo rodeada de un cercado, oculta en sus cuartas partes por los árboles.
 —Sí, lo he notado por casualidad,—contestó Lascars.
 —Ese sitio se llama el *Bas-Prunet*;—continuó Sauvageón,—esta mañana atrapé allí el bote y vi una señora vestida de negro, ni hermosa ni fea; pero que no es una cualquiera, se nota á primera vista; y una anciana que era la dueña de la casa. Salté á tierra y acerquéme con la excusa de comprar huevos y leche. Cuando entré, las dos mujeres sostenían la conversación que sigue:
 —¿Y cómo va ahora vuestra querida señorita?—preguntaba la anciana.
 —Va bien, mejor de lo que era de esperar,—contestó la dama del traje negro,—su curación es completa y gracias al cielo no queda ninguna huella de la terrible enfermedad.
 —¡Oh! yo siempre lo creí; Dios no podrá abandonar una criatura que es un ángel.
 —Ciertamente que no, mi buena señora. Dios se ha apiadado de nosotras; después de tantos sufrimientos, un poco de consuelo era la vida!
 —¿Por qué no traéis algunas veces á vuestra querida señorita? La haríamos visitar los establos, los vaquerías... vería los gallineros, los palomares... esto siempre la distraería.
 —Sin duda; y se lo he propuesto ya, pero no hay quien la haga decidirse... Se ha apoderado de ella una especie de dulce melancolía y rehuye las distracciones como otros la soledad.
 —¿No sale jamás del jardín?